



**CONVOCATORIA CAS N° 001-2015-HNHU- PROFESIONALES  
MÉDICOS, OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD NO MEDICOS  
CIRUJANOS, TECNICOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS Y  
AUXILIARES ASISTENCIALES**

**BASES PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO  
EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIOS**

**I. GENERALIDADES**

**1.1. Objetivo de la Convocatoria**

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidades necesarias, que reúnan los requisitos mínimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de la convocatoria.

Contratar los servicios de	MÉDICO PSIQUIATRA	CANTIDAD	2	DPTO SALUD MENTAL
Contratar los servicios de	MÉDICO AUDITOR	CANTIDAD	10	OFICINA DE SEGUROS
Contratar los servicios de	QUÍMICO FARMACÉUTICO	CANTIDAD	5	DPTO. DE FARMACIA
Contratar los servicios de	PSICÓLOGOS	CANTIDAD	2	DPTO SALUD MENTAL
Contratar los servicios de	ENFERMERA	CANTIDAD	5	DPTO SALUD MENTAL
Contratar los servicios de	TÉCNICO EN ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	3	OFICINA DE SEGUROS
Contratar los servicios de	TÉCNICO EN FARMACIA	CANTIDAD	5	DPTO. DE FARMACIA
Contratar los servicios de	TÉCNICO EN ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	1	DPTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN
Contratar los servicios de	TÉCNICO EN ENFERMERIA	CANTIDAD	6	DPTO SALUD MENTAL
Contratar los servicios de	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	6	OFICINA DE SEGUROS

**1.2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

Hospital Nacional Hipólito Unanue



### 1.3. Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM
- Resolución Ministerial N° 368-2011/ MINSa aprueba la Directiva Administrativa N° 148-MINSa/OGA/OGGRH.V02 "Directiva que establece el procedimiento para la selección, contratación y ejecución del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Pliego 011 Ministerio de Salud".

## II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio	Duración del Contrato	Remuneración Mensual, incluye los montos de afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador	Cargo
DPTO SALUD MENTAL	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 5 500,00 (Cinco Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)	MÉDICO PSIQUIATRA
OFICINA DE SEGUROS	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 5 000,00 (Cinco Mil con 00/100 Nuevos Soles)	MÉDICO AUDITOR
DPTO. DE FARMACIA	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 2 800,00 (Dos Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles)	QUÍMICO FARMACÉUTICO
DPTO SALUD MENTAL	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 2 500,00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)	PSICÓLOGOS
DPTO SALUD MENTAL	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 2 500,00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)	ENFERMERA
OFICINA DE SEGUROS	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 1 500,00 ( Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)	TÉCNICO EN ADMINISTRATIVOS
DPTO. DE FARMACIA	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 1 500,00 ( Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)	TÉCNICO EN FARMACIA
DPTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 1 500,00 ( Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)	TÉCNICO EN ADMINISTRATIVOS
DPTO SALUD MENTAL	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 1 500,00 ( Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)	TÉCNICO EN ENFERMERIA
OFICINA DE SEGUROS	Inicio: 16 julio de 2015 Término 31 diciembre de 2015	S/. 1 400,00 ( Mil Cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles)	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

**III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	4 de junio de 2015	Unidad de Personal -HNHU
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 12 de junio de 2015 al 25 de junio de 2015.	Comité Evaluador –CAS
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en Página Web Institucional - <a href="http://www.hnhu.gob.pe">www.hnhu.gob.pe</a> , y paneles de la Oficina de Comunicaciones	Del 26 de junio de 2015 al 6 de julio de 2015	Comisión Evaluadora –CAS
2	Presentación del Currículo Vitae documentado ( <i>físico</i> ) Dirección Av. César Vallejo Nº 1390- El Agustino Hospital Nacional Hipólito Unanue. Horario: 8.00 horas a 16.00 horas	El día 7 de julio de 2015	Comisión Evaluadora –CAS
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación curricular	Día 8 julio de 2015	Comisión Evaluadora –CAS
4	Publicación de resultados de la evaluación Curricular en la Página WEB Institucional.	Día 8 de julio de 2014	Comisión Evaluadora –CAS
5	Otras evaluaciones: Evaluación de Conocimientos Lugar: Hospital Nacional Hipólito Unanue	Profesionales: 9/7/15 (8 am) Técnicos y Auxiliares: 9/7/15 (12 m)	Comisión Evaluadora –CAS
5(a)	Publicación de resultados de la evaluación de Conocimientos en la Página WEB Institucional	Profesionales, técnicos y Auxiliares : día 9/7/15	Comisión Evaluadora –CAS
6	Otras evaluaciones: Evaluación Psicológica Lugar: Hospital Nacional Hipólito Unanue	Profesionales: 10/7/15 (8am) Técnicos y Auxiliares: 10/7/15 (8am)	Comisión Evaluadora –CAS
7	Publicación de resultados de las otras evaluaciones Psicológica, en la Pagina Web Institucional- <a href="http://www.hnhu.gob.pe">www.hnhu.gob.pe</a>	Día: 10 julio de 2015	Comisión Evaluadora –CAS
8	Entrevista Lugar: Auditorio Hospital Nacional Hipólito Unanue	Profesionales: 13/7/15 (8am) Técnicos y Auxiliares: 13/7/14 (2pm)	Comisión Evaluadora –CAS
9	Publicación de resultado final en la Página Web Institucional- <a href="http://www.hnhu.gob.pe">www.hnhu.gob.pe</a>	Profesionales: 13/7/15 Técnicos y Auxiliares: 13/7/15	Comisión Evaluadora –CAS
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
10	Suscripción y/o registro del Contrato	Del 14 al 15 de julio de 2015	Unidad de Personal



PERU

Ministerio  
de SaludInstituto de Gestión  
de Servicios de  
SaludHospital Nacional  
"Hipólito Unanue"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
"Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación"**IV. PERFIL DEL PUESTO****DPTO. DE SALUD MENTAL****- Médico Psiquiatra Cantidad: dos (2)**

<b>Requisitos:</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	3 años incluyendo el Residentado Médico
Competencias	Conocimiento, destrezas y aptitudes para desarrollar las actividades asignadas con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Título de Médico Cirujano
Cursos y/o estudios de capacitación	-Constancia de termino de Residencia en la Especialidad en Psiquiatría -Capacitaciones en la especialidad.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	-Constancia de Habilidad Profesional - vigente. -Colegiatura de Médico cirujano -Copia de RD SERUMS. -Ética y valores.

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar: Médico Psiquiatra.**

- Entrevista y evaluación de usuarios, pacientes y familiares que acuden para recibir asistencia psiquiátrica
- Intervención psiquiátrica a nivel individual de pareja, familiar y grupal
- Elaboración de informes Psiquiátricos e informes y reportes de trabajo
- Elaboración, desarrollo y evaluación de programas de prevención y promoción de la Salud en niños, adolescentes y adultos
- Informes Médicos.
- Otros que asigne la jefatura

**OFIC. DE SEGUROS****- Médico Auditor Cantidad: dos (2)**

<b>Requisitos:</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	- Mayor de un año como Auditor Médico en Establecimientos de Salud del 3º Nivel de atención
Competencias	- Conocimiento habilidad y actitud para desarrollar actividades de Auditoría Médica - Capacidad para trabajo en equipo - Proactivo
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	- Médico Cirujano
Cursos y/o estudios de capacitación	- Contar con Diploma o Constancia de Egresado de Estudios en Auditoría Médica - De preferencia contar con capacitación en programas informáticos



Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Médico Cirujano</li> <li>- Constancia de Habilitación por el Colegio Médico del Perú</li> <li>- Resolución de SERUMS</li> <li>- Trabajo en equipo y bajo presión</li> </ul>
--	--

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar: Médico Auditor**

- Operativizar los procesos del Seguro (Sistema de Referencia y Contrarreferencia, SIS, SOAT)
- Auditoría preventiva, concurrente y posterior de prestaciones de salud de los Seguros (SIS, SOAT)
- Evaluar y visar las órdenes médicas que se justifique con los diagnósticos, en el Servicio asignado.
- Verificar la liquidación del consumo por las prestaciones de salud brindadas al asegurado (SIS, SOAT)
- Analizar y hacer seguimiento de los procesos operativos del seguro en el Servicio asignado.
- Control de la digitación de FUAs, verificando el registro oportuno en el Aplicativo informático.
- Capacitación al personal asistencial y administrativo en los procesos operativos del Seguro.
- Solicitar autorización de medicamentos o insumos que no están en PNUME.
- Evaluar Informes Médicos y solicitar aprobación de Cobertura Extraordinaria y/o Alto Costo.
- Sustentar el levantamiento de Prestaciones Observadas en el Proceso de Reconsideración.
- Sustentar el levantamiento de observaciones en el Proceso de Control Prestacional Presencial Posterior (PCPP)
- Monitoreo de Servicios en Horas Complementarias (brechas, programación, reportes, subsanación de observaciones)
- m) Presentar Informes estadísticos y de evaluación del proceso de atención en el Servicio asignado.
- n) Proponer e implementar acciones de mejora en los procesos operativos del Seguro.
- o) Participar en los procesos de planificación, programación, ejecución y evaluación de la Oficina de Seguros
- p) Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentos internos de la institución.
- q) Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales asignados a la Of. Seguros
- r) Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato

**OFIC. DE SEGUROS****- Médico Auditor****Cantidad: ocho (8)**

<b>Requisitos:</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	- Acreditar experiencia laboral mínimo de 3 meses en Procesos de Auditoria Médica
Competencias	Conocimiento, habilidad y actitud para desarrollar actividades de auditoría.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	-Título de Médico Cirujano. -Diplomado o Constancia de Egresado de Auditoria Medica.
Cursos y/o estudios de capacitación	-Acreditar Capacitación en Procesos de Auditoria Médica.



Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disponibilidad Laboral.</li> <li>-Trabajo en Equipo bajo presión.</li> <li>-Colegiatura Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>-Constancia de Habilidad Profesional actualizada.</li> <li>-Haber realizado SERUMS o su equivalente, según corresponda el año de titulación como médico.</li> <li>- Ética y Valores</li> </ul>
--	---

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar: Médico Auditor**

- a) Auditoría concurrente y posterior de prestaciones de Salud brindadas a beneficiarios SIS.
- b) Apoyo al Director de la Oficina de Seguros en la planificación, programación, ejecución y evaluación de los procesos técnicos administrativos de Seguros.
- c) Asistir al Director de la Oficina de Seguros en la formulación de los documentos de gestión y en el control de las actividades técnico administrativas programadas en el Sistema de Seguros
- d) Realizar la Liquidación de Prestaciones de Salud, brindadas a los beneficiarios del SIS
- e) Realizar el proceso de Reconsideración de Prestaciones Observadas por el SIS.
- f) Revisión y evaluación de los Informes Médicos, para preparación de Expediente de solicitud de Alto Costo, Cobertura Extraordinaria y Caso Especial.
- g) Visación de Recetas o Solicitud de Apoyo al Diagnostico requeridos por los Servicios Hospitalarios.
- h) Realizar el análisis y seguimiento de los procesos Operativos del SIS en sus áreas asignadas.
- i) Capacitación a personal asistencial en procesos Operativos del SIS.
- j) Realizar el control de la digitación de los Formatos del SIS; a fin de optimizar el registro de los mismos en el aplicativo informático SIASIS.
- k) Proponer e implementar acciones de mejora en los procesos internos y externos de la atención que se brindan a los asegurados del SIS.
- l) Disponibilidad de horarios acorde con la necesidad y objetivos.
- m) Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato Superior.

**DEPARTAMENTO DE FARMACIA****Químico farmacéutico****Cantidad: cinco (5)**

<b>Requisitos:</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	Deseable en Establecimientos de Salud
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimientos, destrezas y aptitudes para desarrollar actividades con éxito.</li> <li>- Responsabilidad, compromiso, puntualidad y proactivo.</li> </ul>
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	- Título de Químico Farmacéutico a nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- programas SQL, visual NET, SSIFA</li> <li>- Capacitación en farmacia hospitalaria y farmacia clínica.</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidad profesional vigente.</li> <li>- Constancia y/o diploma de colegiatura.</li> <li>- Haber realizado SERUMS.</li> <li>- Trabajo en equipo bajo presión.</li> <li>- Ética y Valores.</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar: Químico farmacéutico**

- Programar y supervisar la adquisición y distribución de productos farmacéuticos.
- Verificar la calidad de los medicamentos adquiridos..
- Supervisar el desarrollo de las actividades técnico, profesional del personal del servicio.
- Monitorizar la existencia física de los medicamentos.
- Demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

**DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL****Psicólogo/a Cantidad: dos (2)**

<b>Requisitos:</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	Mínimo un (1) año de experiencia profesional en el área clínica y un (1) año en el Programa-MAMIS.
Competencias	- Evaluar, diagnosticar e intervenir psicoterapéuticamente con pacientes, familiares y usuarios involucrados en temas de maltrato. - Conocimientos, destrezas y aptitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	- Título de Licenciado en Psicología
Cursos y/o estudios de capacitación	- Capacitación en su profesión
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	- Habilidad profesional vigente. - Constancia y/o diploma de colegiatura. - Haber realizado SERUMS. - Trabajo en equipo bajo presión. - Ética y Valores

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar: Psicólogo/a**

- Entrevista y evaluación de usuarios, pacientes y familias que acuden al hospital.
- Aplicación, calificación e interpretación de pruebas psicológicas en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores ( experiencia neuropsicología)
- Intervención psicológica de naturaleza terapéutica en nivel individual de pareja, familiar y grupal ( incluyendo talleres)
- Elaboración de Informes Psicológicos, e informes y reportes de trabajo
- Elaboración de desarrollo y evaluación de programa de prevención y promoción de la salud psicológica en niños, adolescentes y adultos.

**DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA****Enfermera/o Cantidad: cinco (5)**

<b>Requisitos:</b>	<b>DETALLE</b>
Experiencia	-Mínimo un (1) año en experiencia profesional en Establecimientos de Salud.
Competencias	-Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar funciones de su profesión con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional de Licenciatura en Enfermería.



Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diplomado en Salud Mental no menor de 90 horas.</li> <li>- Capacitación en la Especialidad a la que postula.</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constancia o Certificado de habilitación actual de su Colegio profesional.</li> <li>- Resolución Directoral SERUMS.</li> <li>- Conocimientos básicos de Word y Excel.</li> <li>- Trabajo en equipo bajo presión.</li> <li>- Ética y Valores</li> </ul>

### PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR: Enfermera/o

- Valoración diaria del paciente hospitalizado y/o en hospital de día.
- Promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud mental del usuario, familia y comunidad tendientes al desarrollo humano con participación.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas, guías del cuidado de enfermería, orientados a la rehabilitación mental.
- Ejecutar el proceso de atención de Enfermería, considerando sus aspectos clínicos.
- Investigar, identificar, valorar y proponer alternativas de solución a los problemas relacionados a la salud mental del individuo, familia y comunidad.
- Gestionar, coordinar y dirigir servicios de enfermería en salud mental.
- Elaborar, ejecutar, promover y evaluar programas de salud mental para grupos de riesgo.
- Participar y asesorar en el diseño de las políticas y programas de salud mental, en los distintos niveles de atención primaria.
- Participación en las reuniones clínicos/técnicos y de coordinación con instancias fuera de la Red Sanitaria.
- Administración del tratamiento farmacológico prescrito por el médico tratante.
- Promover, ejecutar y evaluar programas de la educación permanente, para el logro de la calidad del cuidado de la salud mental.
- Planificar, ejecutar y evaluar el cuidado integral del usuario que padece la enfermedad mental, en base a modelos o teorías de enfermería.
- Promover en la familia, comunidad y personal de los establecimientos de salud, comportamientos de aceptación del usuario con afecciones mentales.
- Valorar el contexto étnico - cultural para la prestación del cuidado en salud mental.
- Elaborara estándares e indicadores de evaluación del cuidado de enfermería en salud mental.
- Planificar actividades de promoción de la salud mental, durante las diferentes etapas de vida.

### OFICINA DE SEGUROS

#### - Técnico Administrativo Cantidad: tres (3)

Requisitos:	Detalle
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acreditar experiencia laboral 3 meses en el Sector Público y/o Privado</li> <li>- Acreditar experiencia 1 mes en Hospitales del 3º Nivel.</li> </ul>





Competencias	Conocimiento, habilidad y actitud para desarrollar actividades
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	-Título a Nombre de la Nación en Administración, Secretariado, Marketing, Técnico en Enfermería
Cursos y/o estudios de capacitación	-Acreditar Capacitación a fines al cargo que postula. -Deseable seguir estudios universitarios.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	-Disponibilidad Laboral. -Trabajo en Equipo y bajo presión. - Ética y Valores.

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar: Técnico Administrativo**

- a) Atención en Ventanilla al público asegurado
- b) Verificación de la Acreditación del Asegurado.
- c) Entrega de Citas
- d) Apertura de Historias Clínicas y entrega de FUA a pacientes asegurados.
- e) Orientación al asegurado sobre trámites administrativos SIS.
- f) Coordinación con Admisión, Informática y Referencia/ Contrarreferencia.
- g) Proponer e implementar acciones de mejora en los procesos operativos del Seguro.
- h) Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentos internos de la institución.
- i) Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales asignados a la Of. Seguros
- j) Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato

**DEPARTAMENTO DE FARMACIA****Técnico de Farmacia****Cantidad: cinco (5)**

<b>-Requisitos:</b>	<b>DETALLE</b>
Experiencia	- Deseable en Establecimientos de Salud.
Competencias	-Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico en Farmacia.
Cursos y/o estudios de especialización	- Manejo de programas SQL, VISUAL NET, SIFA. - Cursos a fines a farmacia..
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	- Buen trato al cliente, vocación de Servicio, manejo de situaciones bajo presión, proactivo - Disponibilidad de horarios rotativos.

**PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR**

- a) Realizar y participar en el inventario mensual, semestral y anual de medicamentos.
- b) Ejecutar el proceso de facturación y venta de medicamentos.
- c) Registrar el egreso de medicamentos en las tarjetas de control visibles.
- d) Realizar el correcto llenado del KARDEX de cada medicamento.



e) Participar en el desarrollo de los procedimientos del servicio.

### **DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN**

**- Técnico Administrativo Cantidad: uno (1)**

<b>Requisitos:</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	- Deseable en Establecimientos de Salud.
Competencias	Conocimiento, habilidad y actitud para desarrollar actividades
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	-Título a Nombre de la Nación en Computación e Informática.
Cursos y/o estudios de capacitación	-Acreditar Capacitación a fines al cargo que postula
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	-Disponibilidad Laboral. -Trabajo en Equipo y bajo presión. - Ética y Valores

### **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales funciones a desarrollar: Técnico Administrativo**

- Ejecutar labores administrativas vinculadas al área de su competencia
- Coordinar y ejecutar el registro clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación recibida y emitida.
- Apoyar en la recopilación de información administrativa
- Dar información sobre la situación de los expedientes en trámite de atención.
- Atender a los pacientes que soliciten información.

### **DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL**

**Técnico de Enfermería Cantidad: cinco (5)**

<b>Requisitos</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	-Mínimo 1 año de experiencia en la atención a pacientes en Establecimientos de Salud.
Competencias	-Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Técnico en Enfermería de Instituto de Tecnológico Superior.
Cursos y/o estudios de especialización	- Capacitación en la especialidad
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	-Conocimientos básicos Word. -Trabajo en equipo bajo presión -Disponibilidad laboral -Ética y Valores

### **PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR: Técnico de Enfermería**

- Ejecutar procedimientos técnicos del Técnico de Enfermería, requerido según las prioridades del plan de tratamiento.
- Participar de actividades de refuerzo en la adherencia al tratamiento.



- Apoyar en al actividad del programa de psico educación.
  - colaborar en el desarrollo de programas educativos.
  - Realizar el baño de pacientes
  - Apoyar en actividades psicofísicas (gimnasia, deporte, etc.)
  - Apoyo en actividades del paciente como supervisión y apoyo en el arreglo de su ambiente, personal; hábitos adecuados de alimentación.
  - Observación y vigilancia permanente al paciente hospitalizado y hospital de día.
- \* Las demás funciones que le asigne su jefe/a inmediato

**OFICINA DE SEGUROS****- Digitador/a****Cantidad: seis (6)**

<b>Requisitos:</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	-Acreditar experiencia laboral 3 meses en el Sector Público y/o Privado - Acreditar 1 mes en Hospitales Nivel 3º Nivel.
Competencias	Conocimiento, habilidad y actitud para desarrollar actividades
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	- Acreditar 1 a más años de estudios Superiores y/o Constancia de Egreso de Instituto Superior en Computación.
Cursos y/o estudios de capacitación	-Acreditar Capacitación a fines al cargo que postula
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	-Disponibilidad Laboral. -Trabajo en Equipo y bajo presión. - Ética y Valores

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar: Digitador/a**

- Verificación de Acreditación del asegurado SIS. Atención al Público.
- Digitación de Prestaciones registradas en el Formatos Único de Atención del SIS.
- Archivamiento de FUAS digitados en el Sistema SIASIS.
- Coordinación con Médicos Auditores sobre códigos CIE-10, CPT, SISMED, etc.
- Apoyar el Proceso de Levantamiento de Prestaciones Observadas.
- Proponer e implementar acciones de mejora en los procesos operativos del Seguro.
- Participar en los procesos de planificación, programación, ejecución y evaluación de la Oficina de Seguros
- Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentos internos de la institución.
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales asignados a la Of. Seguros
- Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato

**V. DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN PARA PROFESIONALES MEDICOS.****a. Prueba de Conocimientos**

- La prueba de conocimiento será de carácter **ELIMINATORIO**, siendo la nota **aprobatoria de**



**12 puntos** y tendrá una calificación máxima de 20 puntos:

Nº de Respuesta Correcta x 2 (valor de cada pregunta )

El único documento que acredita la identidad del postulante en el examen es el documento Nacional de Identidad (DNI)

- La calificación será anónima; se procederá a distribuir las hojas de examen previamente enumeradas, escribiendo en la parte superior derecha de la primera hoja, el número del DNI, culminando el examen.

#### b. Evaluación Curricular

Los documentos que se acrediten para la calificación Curricular deberán ser copias y deben presentarse en un fólder A4 (Manila) ordenado en forma cronológica a la estructura que se expone en los criterios de calificación para la Evaluación Curricular siguiente: Esta etapa es **ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido.

MÉDICOS CIRUJANOS		
CRITERIOS		PUNTOS
<b>FORMACION – TITULO Y/O GRADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional con colegiatura y habilitación vigente 10 puntos</li> <li>- Especialidad 05 puntos</li> </ul>		15 PUNTOS
<b>CAPACITACION</b>		
Se calificará en función a la documentación por el postulante y según el criterio siguiente:		
- Por 01 Crédito	02 puntos	10 puntos
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>		
Se calificará en función a la documentación presentada por el postulante y según la escala siguiente:		
- Por año de experiencia en la Administración Pública	01 punto	05 puntos

**PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A ENTREVISTA: 16 PUNTOS.**

#### c. Entrevista Personal (sobre 50 puntos) Profesionales

La entrevista personal es un complemento a las pruebas anterior, explorándose en el postulante su personalidad, conocimientos generales, experiencia en el cargo, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos. Esta etapa es **ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido de **26 puntos**. La Entrevista Personal es una prueba cuyos criterios de calificación obedecerá a la una estructura evaluativa:

**ENTREVISTA PERSONAL MÉDICOS**

CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
<b>I. ASPECTOS PERSONALES</b> Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.						10
<b>II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</b> Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.						10
<b>III. CAPACIDAD DE PERSUASION</b> Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						10
<b>IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES</b> Mide la capacidad del análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos						10
<b>V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL</b> Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de Salud.						10

**NOTA.- EL PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO ES DE CINCUENTA Y CINCO (55) PUNTOS Y SE DARÁ POR GANADOR AL QUE HAYA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE EN ESTRICTO ORDEN DE MÉRITOS.**

**VI. DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN PARA OTROS PROFESIONALES NO MEDICOS CIRUJANOS.****a. Prueba de Conocimientos**

3. La prueba de conocimiento será de carácter **ELIMINATORIO**, siendo la nota **aprobatoria de 12 puntos** y tendrá una calificación máxima de 20 puntos:

Nº de Respuesta Correcta x 2 (valor de cada pregunta )
--

El único documento que acredita la identidad del postulante en el exámen es el documento Nacional de Identidad (DNI)

4. La calificación será anónima; se procederá a distribuir las hojas de examen previamente enumeradas, escribiendo en la parte superior derecha de la primera hoja, el número del DNI, culminando el examen.

**b. Evaluación Curricular**

Los documentos que se acrediten para la calificación Curricular deberán ser copias y deben presentarse en un fólder A4 (Manila) ordenado en forma cronológica a la estructura que se expone en los criterios de calificación para la Evaluación Curricular siguiente: Esta etapa es **ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido.



PROFESIONALES DE LA SALUD NO MEDICO CIRUJANOS Y PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	
CRITERIOS	PUNTOS
<b>FORMACION – TITULO Y/O GRADOS</b>	
- Título profesional	10 puntos
- Especialidad o Maestría ( con Grado )	05 puntos
<b>CAPACITACION</b>	
Se calificará en función a la documentación por el postulante y según el criterio siguiente:	10 puntos
. Por 01 Crédito	02 puntos
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	
Se calificará en función a la documentación presentada por el postulante y según la escala siguiente:	05 puntos
- Por año (01) de Experiencia en la Administración Pública	01 punto

**PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A ENTREVISTA: 16 PUNTOS.**

### c. Entrevista Personal (sobre 50 puntos) Profesionales

La entrevista personal es un complemento a las pruebas anterior, explorándose en el postulante su personalidad, conocimientos generales, experiencia en el cargo, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos. Esta etapa **es ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido de **26 puntos**. La Entrevista Personal es una prueba cuyos criterios de calificación obedecerá a la una estructura evaluativa:

### ENTREVISTA PERSONAL OTROS PROFESIONALES DE SALUD NO MÉDICOS Y ADMINISTRATIVOS

CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
<b>I. ASPECTOS PERSONALES</b> Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.						10
<b>II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</b> Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.						10
<b>III. CAPACIDAD DE PERSUACION</b> Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						10
<b>IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES</b> Mide la capacidad del análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos						10
<b>V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL</b> Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de Salud.						10



**NOTA.- EL PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO ES DE CINCUENTA Y CINCO (55) PUNTOS Y SE DARÁ POR GANADOR AL QUE HAYA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE EN ESTRICTO ORDEN DE MÉRITOS.**

## VII. DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN PARA TÉCNICOS Y AUXILIARES.

### a. Prueba de Conocimientos

5. La prueba de conocimiento será de carácter **ELIMINATORIO**, siendo la nota **aprobatoria de 12 puntos** y tendrá una calificación máxima de 20 puntos:

Nº de Respuesta Correcta x 2 (valor de cada pregunta )
--

El único documento que acredita la identidad del postulante en el examen es el documento Nacional de Identidad (DNI)

6. La calificación será anónima; se procederá a distribuir las hojas de examen previamente enumeradas, escribiendo en la parte superior derecha de la primera hoja, el número del DNI, culminando el examen.

### b. Evaluación Curricular

Los documentos que se acrediten para la calificación Curricular deberán ser copias y deben presentarse en un fólder A4 (Manila) ordenado en forma cronológica a la estructura que se expone en los criterios de calificación para la Evaluación Curricular siguiente: Esta etapa es **ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido.

TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS		
CRITERIOS		PUNTOS
<b>FORMACION – TÍTULO Y/O GRADOS</b> - Título de Instituto Superior a nombre de la Nación – Técnicos - Diploma, Certificado y/o Constancia - Auxiliares		13 puntos
<b>CAPACITACIÓN</b> Se calificará en función a la documentación por el postulante y según el criterio siguiente:  . Por 01 Crédito 02 puntos		12 puntos
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b> Se calificará en función a la documentación presentada por el postulante y según la escala siguiente:  - Por un (01) años de servicio en la Administración Pública 01 punto		05 puntos

PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A ENTREVISTA: 16 PUNTOS.

### c. Entrevista Personal (sobre 50 puntos) Técnicos y Auxiliares.

La entrevista personal es un complemento a las pruebas anterior, explorándose en el postulante su personalidad, conocimientos generales, experiencia en el cargo, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos. Esta etapa es **ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido de **26 puntos**. La Entrevista Personal es una prueba cuyos criterios de calificación

**ENTREVISTA PERSONAL TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS.**

CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
<b>I. ASPECTOS PERSONALES</b> Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.						10
<b>II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</b> Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.						10
<b>III. CAPACIDAD DE PERSUASION</b> Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						10
<b>IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES</b> Mide la capacidad del análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos						10
<b>V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL</b> Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de Salud.						10

**NOTA.- EL PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO ES DE CINCUENTA (55) PUNTOS Y SE DARÁ POR GANADOR AL QUE HAYA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE EN ESTRICTO ORDEN DE MÉRITOS**

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE CURRÍCULO VITAE**

Los postulantes presentarán obligatoriamente en un folder de manila A4, indicando sus apellidos y nombres y el cargo al que postula con su respectivo faster adjuntando los siguientes documentos;

- Solicitud para participar en la Convocatoria CAS
- Copia simple del Currículo Vitae documentado, acreditando el perfil solicitado.
- Copia simple del DNI.
- Constancia de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM
- Constancia de no encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
- Declaración Jurada de Nepotismo
- Declaración Jurada de conocimiento del Código Ética de la Función Pública.
- No tener impedimento para participar en el Procedimiento de Contratación ni para contratar con el Estado conforme al Artículo 4 del Decreto Supremo 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Conocer, aceptar y someterse a las Bases y condiciones del Procedimiento de Contratación
- No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional
- No tener antecedentes policiales, judiciales, ni penales.
- No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
- Contar disponibilidad inmediata a la suscripción del Contrato.
- Certificado Médico de Salud (RX, Examen Serológica, Salud Mental, Clínico-expedido por HNHU-solo ganadores del concurso)
- Carnet vacunación Hepatitis "B" Y ANTICUERPOS AL HEPATITIS "B" (solo ganadores del





- concurso-Oficina de Epidemiología)
- Carnet de vacunación contra la Influenza AH1N1- solo ganadores del concurso.
  - Prueba del PPD – solo ganadores del concurso.
  - Copia de RUC – solo ganadores del concurso.
  - La documentación, para ser recibida, deberá estar debidamente, foliada y/o numerada
  - Ser responsables de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del presente procedimiento de contratación.
  - Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General

## IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

### 1. Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso selección.
- b. Por restricciones presupuestales
- c. Otras debidamente justificadas.

## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

\* La duración del periodo de contratación estará sujeto a la disponibilidad Presupuestal y por ende a lo establecido y acordado en el respectivo contrato

**\* LOS POSTULANTES QUE NO GANAN UN CARGO TENDRAN UN PLAZO DE CINCO (05) DIAS HABILES PARA RECOGER SUS FILES (CURRICULO); CASO CONTRARIO SE RECICLARA, SIN DERECHO A RECLAMO.**

## X. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LOS CONTRATOS

Una vez concluido el Proceso de Selección se procederá conforme a los plazos y procedimientos para suscribir el contrato respectivo.

Publicado los resultados por el Comité CAS el ganador de acuerdo al orden mérito tendrá un plazo no mayor de tres (3) días hábiles para la suscripción del contrato, el cual se llevará a cabo en la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue de 08:30 a 15:00 horas.

Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

De no suscribirse contrato por las mismas consideraciones anteriores, la Unidad de Personal podrá declarar seleccionado al candidato que ocupó el tercer orden de mérito.

De producirse renuncia de un personal CAS se llamará al concursante que haya quedado elegible según orden de méritos.



## VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato se extenderá a partir de la firma del contrato

## DISPOSICIONES FINALES

El presente proceso se rige por las bases y lo que establece el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento, RM N° 368-2011/MINSA del 16 de mayo 2011.

### Observación:

- Para los ganadores de la presente convocatoria pública, el Currículo Vitae presentado será fedateado.
- Los ganadores presentarán Certificados: Salud, Antecedentes Penales Judiciales y Policiales.
- Copia de Carnet de vacunas y otros requeridos para la firma de contrato.
- **INDUCCIÓN AL PERSONAL INGRESANTE EL DÍA: 2 de julio de 2015.**
- **Inicio de actividades 6 de Julio de 2015.**

### Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos

- a. Presentación de declaraciones juradas y anexos

### Los documentos necesarios mínimos para la postulación son los siguientes:

- \* Copia **simple del DNI vigente, ampliado al 100%**
- \* Declaraciones juradas:
- \* No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación.
- \* No tener impedimento para participar en el Procedimiento de Contratación ni para contratar con el Estado conforme al artículo 4 del Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM.
- \* Conocer, aceptar y someterse a las Bases y condiciones del Procedimiento de Contratación
- \* No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional
- \* No tener antecedentes policiales, judiciales, ni penales (**Certificado solo ganadores**)
- \* No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
- \* No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
- \* No estar incurso de nepotismo
- \* Contar disponibilidad inmediata a la suscripción del Contrato.
- \* Certificado Médico de Salud (RX, Examen Serológica, Salud Mental, Clínico-**expedido por HHU- solo ganadores del concurso**)
- \* Carnet vacunación Hepatitis "B" **Y ANTICUERPOS AL HEPATITIS "B"** (solo ganadores del concurso-Oficina de Epidemiología)
- \* Carnet de vacunación contra la Influenza AH1N1- solo ganadores del concurso.
- \* Prueba del PPD – solo ganadores del concurso.
- \* Copia de RUC – solo ganadores del concurso.
- \* La documentación, para ser recibida, deberá estar debidamente, foliada y/o numerada
- \* **LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA TIENEN UN PLAZO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO, ASI COMO HACER FEDATEAR SU CURRÍCULO.**
- \* Ser responsables de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del presente procedimiento de contratación.
- \* Conocer las sanciones contenidas en la Ley 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.



PERU

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de  
Salud

Hospital Nacional  
"Hipólito Unanue"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
"Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación"

## ANEXO N° 1

Solicito: Inscripción para el Concurso de Contratación  
Administrativa de Servicios

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCURSO CAS DEL HOSPITAL NACIONAL  
HIPÓLITO UNANUE"  
S.P.

Yo: \_\_\_\_\_, Identificado con

DNI N° \_\_\_\_\_, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, enterado de los requisitos y condiciones que establece la Convocatoria a Concurso CAS del  
Hospital Nacional Hipólito Unanue, publicada en su página Web, solicito a usted mi inscripción y por  
lo tanto considerarme como postulante para el Cargo de  
: \_\_\_\_\_, de la Unidad Orgánica:  
\_\_\_\_\_ para lo cual adjunto mi expediente  
sustentado con los requisitos que consta de: \_\_\_\_\_ Folios.

POR LO TANTO:

Solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente menciono.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2015

Firma del Solicitante  
DNI N° \_\_\_\_\_  
TF. \_\_\_\_\_



PERU

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de  
Salud

Hospital Nacional  
"Hipólito Unanue"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
"Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación"

## ANEXO N° 2 DECLARACION JURADA

Yo: \_\_\_\_\_,  
Identificado con DNI N° \_\_\_\_\_ y con domicilio en  
\_\_\_\_\_, de Estado Civil  
\_\_\_\_\_ natural del Distrito de \_\_\_\_\_ Provincia de \_\_\_\_\_ Departamento de  
\_\_\_\_\_

### DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- \* No encontrarme sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido deberá adjuntar su rehabilitación.
- \* No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional
- \* No tengo antecedentes Penales, Judiciales ni Policiales
- \* No tengo inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
- \* No tengo sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
- \* No me encuentro incurso en Nepotismo
- \* Cuento con disponibilidad inmediata a la suscripción del Contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada; asimismo, me comprometo a presentar la documentación sustentatoria en caso de salir ganador de la plaza concursada.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2015

.....  
Firma del Solicitante  
DNI N° \_\_\_\_\_  
TF. \_\_\_\_\_



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

### ANEXO 3

### DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado(a) con D.N.I. N° .....y con domicilio actual.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

#### INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM ,y

#### NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Hospital Nacional Hipólito Unanue, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM, modificado por el D.S. N° 034-2005-PCM.

#### REGIMEN PENSIONARIO

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones	<input type="checkbox"/>	Sistema Privado de Pensiones	Integra	<input type="checkbox"/>
			Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
			Horizonte	<input type="checkbox"/>
			Prima	<input type="checkbox"/>

#### OPCIONAL

Solo para los que vienen prestando servicios al Estado

Afiliación al Régimen Pensionario	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	----	--------------------------	----	--------------------------

#### Nota:

(1) D.S. que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual

El Agustino ,..... de..... de 2015

.....  
Firma  
DNI N° .....



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**ANEXO 4**

**DECLARACION JURADA**

Yo, ....., identificado con D.N.I. N° .....,  
de profesión y/ u ocupación ....., con domicilio en: -----  
.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

Que a la fecha cuento con buena salud física y mental.

Extiendo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, bajo juramento de Ley, y absoluta responsabilidad sobre la veracidad del contenido de la presente declaración, sometiéndome libre y voluntariamente a los alcances de los dispositivos legales vigentes.

Asimismo, me comprometo a presentar el correspondiente Certificado de buena salud física y mental, hasta antes de la Publicación de los Resultados del Concurso –CAS en el Hospital Nacional Hipólito Unanue.

El Agustino ,..... de..... de 2015

.....  
Firma  
DNI N° \_\_\_\_\_



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## ANEXO 5

### DECLARACION JURADA

Yo, ....., identificado con D.N.I. N° .....,  
de ocupación ....., con domicilio en  
.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO

Que en uso de mis facultades y de acuerdo a la Ley N° 27444 Procedimiento Administrativo General; de no percibir remuneración, ni laborar en otra Institución del Estado a nivel nacional bajo ninguna modalidad, con excepción de la función de la Docencia Instituciones Públicas.

Asimismo, de ser falsa dicha declaración me someto a las sanciones administrativas que de acuerdo a Ley estaría infligiendo.

El Agustino del 2015

.....  
Firma  
DNI N° \_\_\_\_\_



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**ANEXO 6**

**DECLARACION JURADA**

Yo, ....., identificado con D.N.I. N° .....,  
de ocupación ....., con domicilio en  
.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

- De no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM
- De no encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.

Extiendo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, bajo juramento de Ley, y absoluta responsabilidad sobre la veracidad del contenido de la presente declaración, sometiéndome libre y voluntariamente a los alcances de los dispositivos legales vigentes.

Asimismo, de ser falsa dicha declaración me someto a las sanciones administrativas que de acuerdo a Ley estaría infligiendo.

El Agustino del 2015

.....  
Firma  
DNI N° \_\_\_\_\_